

Licitación Pública UPNECH/R/007/2023

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 12:08 horas del día 29 de Marzo del 2023 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/R/007/2023, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuate #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**. El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, en lo subsecuente referida como "la Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- SR. MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ en representación de SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 1- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.

- 2- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

- SR. MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ en representación de SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES

Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, en el orden mencionado previamente.

- SR. MIGUEL ANGEL ROJAS ARMENDARIZ en representación de SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES

Realiza una propuesta económica por un importe de \$384,754.60 PESOS IVA INCLUIDO

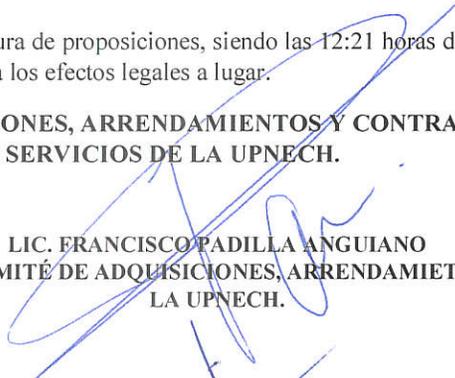
Se hace saber al concursante que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

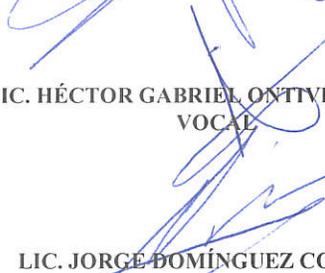
- 3- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley.

- 4- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día viernes 31 de marzo del 2023 a las 11:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 5- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 61 fracción II y 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/R/007/2023 en las oficinas de la UPNECH, ubicadas en la Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 de la Ley.

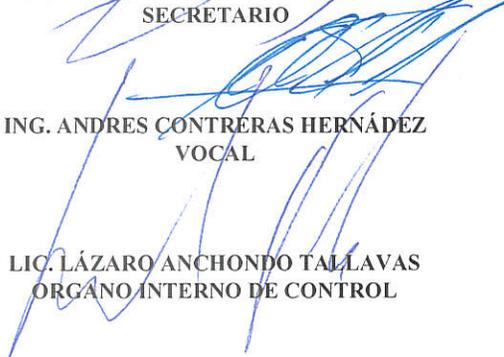
Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 12:21 horas del día 29 de marzo del 2023, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DE LA UPNECH.**


LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
LA UPNECH.**


LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.
VOCAL


LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
SECRETARIO


ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES PARTICIPANTES.


**SR. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ARMENDARIZ en representación de SAMSARA
TECNOLOGIA Y SOLUCIONES**